



★ ★ ★ ★ ★
DIRECCION DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

Informe de Actividades del Mes de febrero de 2019



Tegucigalpa M.D.C. 04 de marzo del 2019

DATOS GENERALES

Programa: **11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez**
Sub-Programa: **00**
Actividad u Obra: **01 Políticas Públicas y Programas Municipales** Ejercicio
Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional Fiscal: **2019**
Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**
Informe
Responsable: **Lic. Gloria Liliana Izaguirre Raudales** correspondiente: **febrero**

Firma:



Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 28 de febrero de 2019, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2019, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos y enmarcados en sus dos objetivos estratégicos institucionales.

Objetivo Estratégico Institucional #1:

Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.

A) Objetivo Operativo 1:

Municipios empoderados para la protección de derechos de la Niñez y Adolescencia.

Se mantiene articulación y coordinación con las diferentes autoridades municipales, instituciones públicas, sociedad civil en general y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales presentes en los diferentes municipios con mandato de promoción y protección integral de los derechos de la niñez.

Como un medio para fortalecer las capacidades de funcionamiento y ordenamiento de las diferentes acciones que se desarrollan en los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia, en coordinación con diferentes organizaciones se ejecuta un proceso de fortalecimiento de capacidades en materia de niñez, en aspectos de planificación estratégica, que permita a cada uno de los Consejos el poder reorganizar su funcionamiento y dar seguimiento a las actividades programadas para garantizar los derechos de toda la niñez en los municipios.

Producto de esta coordinación se cuenta con las siguientes acciones ejecutadas

Actividad 1:

Reuniones de socialización de la "Guía para el Establecimiento de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia" y elaboración del documento del Plan de Acción de las mismos.

Reunión con coordinadora de Oficina de la Niñez de Distrito Central y personal del Programa Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud de Juticalpa, Olancho.

Con el objetivo de socializar la Guía para el desarrollo de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia con las oficinas de la niñez o Programas Municipales que están trabajando en temática de protección y promoción de derechos, se desarrolló una reunión participativa en la cual surgieron dudas e interrogantes, mismas que fueron aclaradas permitiendo el establecimiento de acuerdos orientado a fortalecer las acciones de prevención y protección de derechos.

Reunión del CMGDN del Distrito Central, para realizar la planificación estratégica y plan de acción, enfocada en las acciones que se van a desarrollar en el año 2019.

Reunión del CMGDN La Labor, Ocotepeque, donde se desarrollaron las siguientes temáticas:

- Dar acompañamiento a la problemática de educación.
- Trabajar en el diagnóstico para la elaboración del plan de acción para el año 2019.
- Coordinación con programas existentes en la zona para brindar seguimiento a los jóvenes que han retornado.

Reunión del CMGDN del municipio de San Marcos, Ocotepeque, en el cual se desarrollaron las siguientes temáticas:

- Socialización de línea de Base Criando con Amor.
- Socializar, promocionar el servicio de salud integral de atención para él y la adolescente (SSIAA)

Reunión del CMGDN del municipio de Tela, con el objetivo de elaborar plan de acción del corriente año, donde se priorizan las acciones según la agrupación de derechos estipulada por la Convención Internacional de los Derechos del niño

Objetivo Operativo 2:

Talleres de Formación de Capacidades en Materia de Protección de la Niñez y Adolescencia para los CMGDN.

Socialización de la Hoja de Ruta y Política de Prevención de la Violencia hacia la Niñez y Juventud.

Con el objetivo de capacitar a las oficiales de Políticas Públicas sobre la Hoja de Ruta para la protección de la niñez, dada en 2015, se realizó una jornada de capacitación en la cual se describió cada uno de sus objetivos estratégicos, mismos que orientara sobre las acciones de responsabilidad que tiene la DINAF para su funcionamiento y cumplimiento, en la cual se establecieron acciones puntuales de seguimiento:

- Coordinar una visita de COIPRODEN al taller de formación de los integrantes de los CMGDN del Regional norte.
- Identificar acciones de la Política de Prevención de la Violencia hacia la Niñez y Juventud para su incorporación en los CMGDN de Niñez por medio de todas las Oficinas Regionales.

Taller de capacitación sobre el Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH) y los Consejos Municipales al personal técnico y directivo de Aldeas Infantiles SOS.

Con el objetivo de capacitar al personal técnico y directivo de cada uno de los municipios de incidencia de Aldeas Infantiles SOS se desarrollaron las siguientes temáticas:

- Sistema Integral de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia (SIGADENAH).

- Guía para la instalación de CMGDN para identificar funciones, objetivos, alcances y demás elementos que lo componen a fin de clarificar el trabajo de incidencia de los técnicos y directivos de Aldeas Infantiles SOS.
- Quehacer institucional de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y de su rol de impulsar el SIGADENAH con los Gobiernos Locales.

Taller de Planificación Estratégica de acciones del CMGDN del municipio del Distrito Central

Desarrollo de taller de capacitación orientado a realizar la planificación estratégica y plan de acción del CMGDN del Distrito Central, para poder enfocar las acciones a trabajar en el año 2019.

Taller de capacitación en el Municipio de Concepción de María, en el marco de la Inauguración de la Escuela para Madres y Padres, personal de la oficina Regional Sur, brindo capacitación a maestro, padres y madres de familia, en temas importantes como lo es la prevención de vulneración de derecho, así como los deberes de los padres de familia para con los niños.

Taller de capacitación en el municipio de Pespire, dirigido a maestros, padres de familia y miembros del CMGDN, donde se les socializo la guía de prevención de vulneración de derechos, y la ruta para establecer una denuncia.

Taller de capacitación a cuatro CMGDN del Departamento de Lempira desarrollándose las siguientes temáticas:

- Temática de migración y derechos, protección y genero.
- Conocer las funciones que realizan diferentes instituciones que son parte de los CMGDN.

Objetivo Estratégico Institucional #2:

Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2018 elaborado y publicado

Tal y como se estableció en nuestra Plan Operativo Anual y en la planificación UNICEF/ AWP se ha dado cumplimiento a las siguientes actividades:

Se recibió de parte de la Secretaria de Finanzas la información correspondiente a la ejecución del gasto en el 2018 con el cual se inicia la medición para dicho año.

Se realizó la primera reunión del año del Comité IPNA, en donde como tema principal se informó el proceso iniciado por un consultor internacional para la elaboración de la METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN HONDURAS A NIVEL MUNICIPAL.

Se coordinó con los integrantes del Comité IPNA reuniones bilaterales con cada una de las instituciones con el propósito de socializar el proceso iniciado y facilitar la obtención de información necesaria para lograr el propósito de contar con dicha metodología para elaborar esa medición a nivel de los municipios. Además, se sostuvo reunión con otras instituciones y asociaciones: reunión en AMHON para conocer los sistemas SAFT y SAMI a los cuales los municipios reportan, reunión con SEFIN para conocer el sistema SAMI que es manejado por esta secretaria de Estado y la disponibilidad de coordinar acciones para la elaboración de esta metodología; reunión en la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG) para conocer los procesos de planificación y coordinación entre el nivel central y el nivel municipal; y reunión en la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) en la Dirección de Gobernabilidad para conocer los procesos de elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) y su articulación con los presupuestos municipales.

Luego el consultor realizó visita de trabajo en los municipios de Jesús de Otoro, Villanueva y Choloma, con el propósito de identificar dos municipios para hacer un pilotaje en donde se elaborará la medición de la IPNA con la metodología que se proponga; para lo cual se necesita la voluntad y disposición de las autoridades municipales en compartir la información necesaria para realizar dicha medición.

2. Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.

Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaria de Derechos Humanos (SDH) así como también la Procuraduría General de la Republica (PGR) realizan a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete. Se atendió solicitud de información de la Embajada Americana en relación

proceso de elaboración del Informe Anual de Trabajo bajo la Ley de Comercio y Desarrollo de 2000 del USDOL en lo referente a temas como: trabajo infantil, migración, trata de personas, entre otras.

Asimismo, se atendió solicitud de parte de la Secretaria de Derechos Humanos (SDH) en referencia a la 40ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, que se realiza en Ginebra, Suiza, del 25 de febrero al 22 de marzo de 2019, en relación a temas como niñez con capacidades diferenciadas, violencia contra los niños entre otros.

3. Implementado el Observatorio de Derechos de la Niñez

La necesidad de analizar y evaluar las carencias, avances y propuestas en la protección de la niñez en Honduras se ha propuesto la creación de un Instituto Interuniversitario de la Infancia, entre la Universidad de Málaga de España y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) con el apoyo de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). En tal sentido, dicho Instituto Interuniversitario tendrá entre otras finalidades: fortalecer, impulsar y defender los derechos de la Niñez; identificar, conocer y abordar los diferentes escenarios de protección, impulsar la investigación científica, formar y capacitar en los diferentes ámbitos de la protección de la niñez y ordenar, impulsar y poner en valor la documentación en relación a la niñez.

Para trabajar en estas líneas de acción se ha propuesto la creación de las estructuras siguientes: un Centro de Documentación, un Centro de Investigación, una Unidad de Formación (maestrías y diplomados) y un Observatorio.

Es así como, se considerado que el Observatorio de Derechos de la Niñez sea parte de dicho Instituto Interuniversitario el cual será fortalecido por las otras líneas de acción.

B) Como parte del proceso de coordinación y articulación desde el programa de políticas públicas se participa en los siguientes espacios:

a) Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH)

Acciones de preparación y coordinación para el desarrollo de la IV Sesión del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, para lo cual se preparó propuesta de agenda y correo de convocatoria de la misma.

En el marco de la implementación del SIGADENAH se desarrolló un Taller de transferencia de conocimiento por la Corporación DECIDE. Con el objetivo de capacitar a las oficiales de Políticas Públicas de las seis oficinas regionales de la DINAF, así también a personal técnico de las organizaciones que integran el Movimiento Mundial de la Infancia. Dicho taller tenía como resultado que, una vez finalizada la sesión de transferencia, los participantes conocen la Caja de Herramientas referida a la elaboración del documento de Análisis de Situación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (SITAN) con el fin de que pueda replicarse el proceso en otros municipios.

En relación a la formulación de la **Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras**, y al ser uno de los temas priorizados desde el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, se realizó la segunda reunión de la Mesa Técnica conformada para este propósito, en la cual se presentó un avance borrador de la propuesta de Política con el propósito que sirviera de documento mártir para que todas las instituciones puedan revisar, recomendar, analizar, validar o cambiar las metas y líneas estratégicas allí planteadas. Además, se realizaron reuniones con representantes de la Secretaría de Educación y Salud con el propósito de socializar dicho borrador de política y que los mismos puedan revisar lo allí planteado en base a sus competencias institucionales. Se cuenta con un documento de análisis situacional de la niñez, el cual ha sido producto de una intensa revisión de diferentes esfuerzos realizados en el país para mostrar las cifras en relación al cumplimiento de los derechos de los niños y niñas de Honduras. Así también, se realizó un mapeo de políticas públicas, programas, proyectos entre otros que las instituciones del Estado han ejecutado, o están ejecutando o en proceso de actualización.

b) Programa Presidencial Ciudad Mujer:

En el marco del proceso de funcionamiento del Programa Presidencial Ciudad Mujer se desarrolló una reunión con la Directora Rosa Lourdes Paz, con el objetivo de establecer estándares referentes a las atenciones que se dan en el Módulo de Atención a Adolescentes, coordinado por la DINAF.

CONCLUSIONES

- Se cuenta con la planificación de actividades a realizar en este 2019, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos, a través de la ejecución de actividades contempladas tanto en nuestro Plan Operativo Anual, y que deben ser reportadas en el Sistema de Gestión por Resultados.
- Revisión de actividades programadas con fondos de UNICEF, lo que permite desarrollar actividades en el marco del proceso de construcción y socialización del Sistema Integral de Garantías Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras.
- Se ha avanzado en el proceso de formulación de la Política Nacional de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras, para lo cual ya se cuenta con diferentes documentos que darán sustento a la misma y que han sido elaborados sobre la base de análisis profundos de diferentes esfuerzos que el país se han realizado y se están realizando.

RECOMENDACIONES

- La permanente coordinación con las autoridades municipales y el equipo interinstitucional, sociedad civil y ONG'S que conforman los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su fortalecimiento y seguimiento a las acciones que se desarrollan en los mismos.
 - Identificar un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre las diferentes dependencias de la DINAF, con el propósito de gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos solicitan.
 - Identificación permanente de necesidades de capacitación para el personal de las Oficinas Regionales, miembros de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia con el propósito de fortalecer sus capacidades, en las temáticas concernientes a los Derechos de Niñez.
-